BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 6 ACTA 122 FECHA 6-setiembre-2012

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 19/2012 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"

VISTOS: La Resolución Nº 1 inserta en el Acta 87 de fecha 5 de julio del 2012 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió autorizar la modificación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2012, en el sentido de incluir la convocatoria para la Adquisición de Transformadores para el Banco Nacional de Fomento, en la modalidad de Contratación Directa; las ofertas presentadas por las firmas: TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A., TRAFOSUR S.A., ALFA UNION S.R.L. y GOTZE INGENIERIA S.A.; el informe C.E. Nº 64/2012 de fecha 29 de agosto de 2012 del Comité de Evaluación; el informe A.I. Nº 453 de fecha 31 de agosto de 2012 de la Auditoría Interna; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su informe C.E. Nº 64/2012, recomienda adjudicar a las firmas TRAFOSUR S.A. y TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A. la provisión de Transformadores para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir sus ofertas con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la Contratación Directa BNF CD Nº 19/2012; lo establecido en el Artículo 11° del Decreto Reglamentario 21909/03, concordante con los Artículos 26°, 27° y 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF-CD Nº 19/2012, convocada para la Adquisición de Transformadores para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad al informe C.E. Nº 64/2012 de fecha 29 de agosto de 2012 del Comité de Evaluación.----------

Art. 2°) Adjudicar a la firma **TRAFOSUR S.A.**, el ítem Nº 1 "Adquisición de Transformador de 100 KVA - Sucursal Pilar", en la suma total de G. 44.250.000 (guaraníes cuarenta y cuatro millones doscientos cincuenta mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y a la firma **TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.**, el ítem Nº 2 "Adquisición de Transformador de 100 KVA - Sucursal Villarrica", en la suma total de G. 26.665.713 (guaraníes veintiséis millones seiscientos sesenta y cinco mil setecientos trece), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en base a sus ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al **Anexo** que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario General del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Entregar como parte de pago a la firma **TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.** 1 (un) transformador de la marca SUPER KVA., instalado en la Sucursal del Banco Nacional de Fomento en la Ciudad de Villarrica, con un valor asignado de G. 3.680.000 (guaraníes tres millones seiscientos ochenta mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), debiendo la Dirección de Administración y Finanzas – División de Servicios Generales, arbitrar las medidas pertinentes para el efecto.----------

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL BNF Asunción

Es copia
CESAR E. FURIASSE ROLON
Secretario General

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 19/2012 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO".....(Cont. 2)

Art. 4°) Autorizar a la Dirección de Administración y Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar los pagos correspondiente por la adjudicación resuelta por el Artículo 2°) de esta Resolución, debiendo tomar en cuenta lo señalado en el Artículo 3°) de la presente Resolución.----------

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de la presente Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: AGUSTÍN SILVERA ORUE - PRESIDENTE
Juan Uvaldo Heinichen Torres - Hugo M. Díaz Vera
Hermes G. Riquelme Pereira - Emilio Gardel Codas
Felipe H. Aguilera Scozara - MIEMBROS.
César L. Furiasse Rolón – Secretario General

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL Asunción

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 6 ACTA 122 FECHA 6-setiembre-2012

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 19/2012 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO".....(Cont. 3)

ANEXO

ITEM Nº 1 Adquisición de Transformador de 100 KVA - Sucursal Pilar
- **TRAFOSUR S.A.**

Ítem Nº	Código de Catálogo	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Incluido (IVA)	Precio Total Incluido (IVA)
1	39121002-003	Transformador de 100 Kva, según especificaciones técnicas – Sucursal Pilar.	Trafosur Industria Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	1	44.250.000	44.250.000.-
Total: Guaraníes cuarenta y cuatro millones doscientos cincuenta mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).								**44.250.000.-**

ITEM Nº 2 Adquisición de Transformador de 100 KVA - Sucursal Villarrica
- **TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.**

Ítem Nº	Código de Catálogo	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Incluido (IVA)	Precio Total Incluido (IVA)
2	39121002-003	Transformador de 100 Kva, según especificaciones técnicas – Sucursal Villarrica.	Trafopar Paraguaya	UNIDAD	UNIDAD	1	26.665.713	26.665.713.-
Total: Guaraníes veintiséis millones seiscientos sesenta y cinco mil setecientos trece, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).								**26.665.713.-**

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Observación para el ítem Nº 2 – Sucursal Villarrica El Banco Nacional de Fomento entregará como parte de pago lo siguiente:	
1 (un) Transformador	
Valor Asignado al transformador.	G. 3.680.000.- (Guaraníes tres millones seiscientos ochenta mil) Incluido el Impuesto al Valor Agregado. I.V.A
Marca	SUPER KVA
Potencia	63 KVA
Tensión	23 KV/380
Tipo de transformador	De Anclaje
Desmontaje y traslado	Correrá a cuenta del adjudicado
Estado	Se encuentra en perfecto estado de funcionamiento

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL Asunción

Es copia
CESAR E. FURIASSE ROLON
Secretario General